

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANGELLOGISTICA CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de enero del 2020 a las 14h00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía MANGELLOGISTICA CIA. LTDA., en la calle Alonso de Torres N 41-102y Beckrolo, Edificio Tenis Boulevard oficina 14-A: los señores ANDRES SEBASTIAN JACOME BASURTO, CADENA CHAVEZ FERNANDO KENNEDY razón por el cual el capital se encuentra representado en un 100%. Por decisión unánime de la Junta actúan como Presidente de la Junta el señor Mauro Vinicio Pazmiño Bermeo y como secretaria ad. Hoc la señora Freddy Magdalena Basurto Cedeno. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la Junta tiene el carácter de universal. Se decide por unanimidad tratar el siguiente punto en el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico de dos mil diecinueve.
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo del Efectivo con corte al treinta uno de diciembre del dos mil diecinueve.

Actuaciones y resoluciones de la Junta

PRIMERO:

El Gerente General la compañía. Sr. Mauro Vinicio Pazmiño Bermeo, expone ante esta Junta General Universal Extraordinaria el informe económico correspondiente al ejercicio fiscal 2019; a fin de que sea aprobado, por lo cual luego de haber procedido a su revisión, la Junta General por unanimidad decide aprobar el informe del Gerente General relacionado al ejercicio económico 2019.

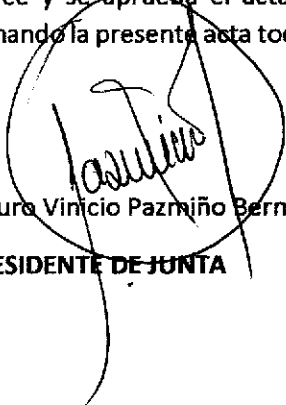
SEGUNDO:

A continuación el Presidente ordena se proceda revisar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, El estado de resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo del Efectivo con corte al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve.

TERCERO:

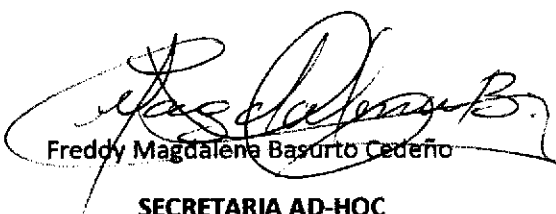
Con relación a los balances aprobados por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, el Presidente expone que debido a la recesión económica por la cual atraviesa el país del Ecuador, los resultados de los balances ya aprobados en conclusión han sido cero utilidades y esperando a futuro obtener réditos económicos, se sugiere se mantenga la empresa hasta cuando se pueda volver a realizar transacciones comerciales, a lo cual la Junta se pueda volver a realizar transacciones comerciales, por esta razón la Junta respalda unánimemente.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el Gerente concede un receso para que se redacte la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con la presencia de todos los socios, se lee y se aprueba el acta por unanimidad. Siendo las 17h30, el Presidente levanta la sesión firmando la presente acta todos los asistentes conjuntamente con la Secretaria Ad-Hoc que certifica.



Mauro Vinicio Pazmiño Bermeo

PRESIDENTE DE JUNTA



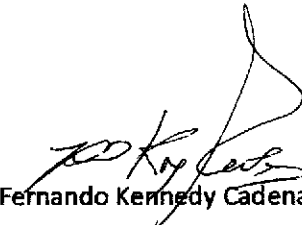
Freddy Magdalena Basurto Cedeño

SECRETARIA AD-HOC



Andrés Sebastián Jácome Basurto

SOCIO



Fernando Kennedy Cadena Chávez

SOCIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANGELLOGISTIC CIA LTDA. CELEBRADA EL DIA 10 DE ENERO DEL 2020

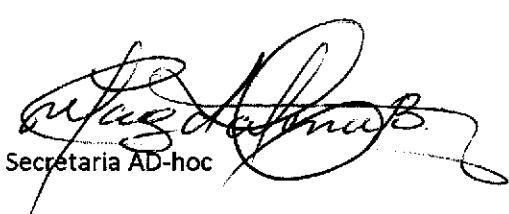
ANDRES SEBASTIAN JACOME BASURTO

398 PARTICIPACIONES

FERNANDO KENNEDY CADENA CHAVEZ

2 PARTICIONES

CERTIFICO que los asistentes representan el 100% del capital social de la compañía



Secretaria AD-hoc